

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JOSE NELSON GIL BETANCURT** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la Respuesta – REQ 2137512024 – 2187802024 – SINPROC 4019927 – RAD E2024018257

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe __X__

El destinatario desconocido__ _ __

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de REQ 2137512024 – 2187802024 – SINPROC 4019927 – RAD E2024018257

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 22 de Junio de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 02 Julio de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2024-05-20 17:55:52
Radicado: S2024080617

Cod Dependencia: 43 Fot
Tipo Documental
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: JOSE NELSON GIL BETANCOURT
Anexos:

Código 12240

Bogotá D.C.

Señor
JOSE NELSON GIL BETANCURT
Cedula 10166623
Carrera 10 2 – 16
Localidad de Santa Fe
Código Postal 110311
Ciudad

Datos de Notificación

Nombres/Apellidos: _____

Tipo y No. identificación: _____

Fecha: 03 06 2024 Hora: 09:20
DD MM AAAA HH MM

Causal de Devolucion

C_02 DS DE NEX RH NR FA FM FZ

Observaciones: Sobra p 10 de 2-08
pasa a 2-18

Asunto: Respuesta Requerimientos 2137512024 – 2187802024 - SINPROC 4019927
Radicado E2024018257

Estimado señor José Nelson, reciba un cordial saludo.

De manera atenta y acorde a su solicitud, la Subdirección para la Vejez, y de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento recibido a través de la Secretaría de Hábitat, en los siguientes términos:

En atención a su derecho de petición en el que indica **"(...)EL SEÑOR JOSÉ NELSON GIL BETANCOURT MANIFIESTA QUE ESTÁ TRAVESANDO POR UNA CALAMIDAD DEBIDO AL BLOQUEO DE SU BONO DE ADULTO MAYOR CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL YA QUE CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ÉSTE SUPLE SUS NECESIDADES BÁSICAS, POR LO CUAL SOLICITA DE MANERA URGENTE LA INTERVENCIÓN DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SECTORES MUJERES E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LO PERTINENTE. (...)"**, atentamente comunicamos que, verificado el sistema de información misional de la entidad, usted se encuentra EN ATENCION, en el Servicio Apoyos Económicos para Personas Mayores Apoyo Económico Tipo C, desde el 31/05/2018 el cual es entregado con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe.

Así mismo, comunicamos que en relación con su petición se evidencia que su tarjeta se encuentra ACTIVA, sin embargo, presentó un bloqueo el pasado 5 de abril por no ubicación en el lugar de residencia, situación evidenciada por profesionales de la Alcaldía Local de Santa Fe, adicionalmente y acorde con el seguimiento se evidencia un desbloqueo el día 17 de abril de 2024.

De acuerdo con lo anterior, en el abono del mes de abril de 2024, le será entregado el mes de marzo junto con el mes de abril de 2024.

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud, cualquier inquietud adicional será atendida a través del sistema distrital de quejas y soluciones <https://bogota.gov.co/sdqj/> o en la Subdirección

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Dubermey Anacond

04 JUN 2024

CC. 1.060 987 154

Motorizado 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Local para la integración social más cercana a su residencia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora Para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Copia: Personería de Bogotá D.C. - PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS SECTORES MUJERES E INTEGRACIÓN SOCIAL -
delegadasectorsocial@personeriabogota.gov.co - sdpinilla@personeriabogota.gov.co

Elaboró: Gloria Ángela Tirado Hernández - Profesional Servicio Apoyos Económicos para Personas Mayores
Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos - Coordinadora Servicio Apoyos Económicos para Personas Mayores

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co
(<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 2024-05-00-186205-39ba15-67339555
2024-05-27T11:37:16-05:00 - Página 2 de 4

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024080617

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240520-180205-39ba10-67339555

Creación: 2024-05-20 18:02:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-21 11:37:15



Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.

52955091

dmoram@sdis.gov.co

Subdirectora para la Vejez

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Claudia Yaneth Castellanos Castellanos

Claudia Yaneth Castellanos Castellanos

35477203

ccastellanosy@sdis.gov.co

SDIS

Elaboración: Elaboración

Gloria Angela Tirado Hernandez

GLORIA ANGELA TIRADO HERNANDEZ

52448721

gtirado@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240520-180205-39ba10-67339555
2024-05-21T11:37:16-05:00 - Página 3 de 4



BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240520-180205-39ba10-67339555
2024-05-21 11:37:15 - Página 4 de 4

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		GLORIA ANGELA TIRADO HERNANDEZ gtirado@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-05-20 18:02:19 Lec.: 2024-05-20 21:55:42 Res.: 2024-05-20 21:55:48 IP Res.: 186.28.106.15
Revisión		Claudia Yaneth Castellanos Castellano ccastellanosy@sdis.gov.co SDIS	Aprobado	Env.: 2024-05-20 21:55:48 Lec.: 2024-05-21 09:49:17 Res.: 2024-05-21 09:49:32 IP Res.: 190.27.225.68
Firma		Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-05-21 09:49:32 Lec.: 2024-05-21 11:36:56 Res.: 2024-05-21 11:37:15 IP Res.: 190.27.225.68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024080617

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240520-180205-39ba10-67339555 Creación: 2024-05-20 18:02:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-21 11:37:15



Escanee el código para verificación